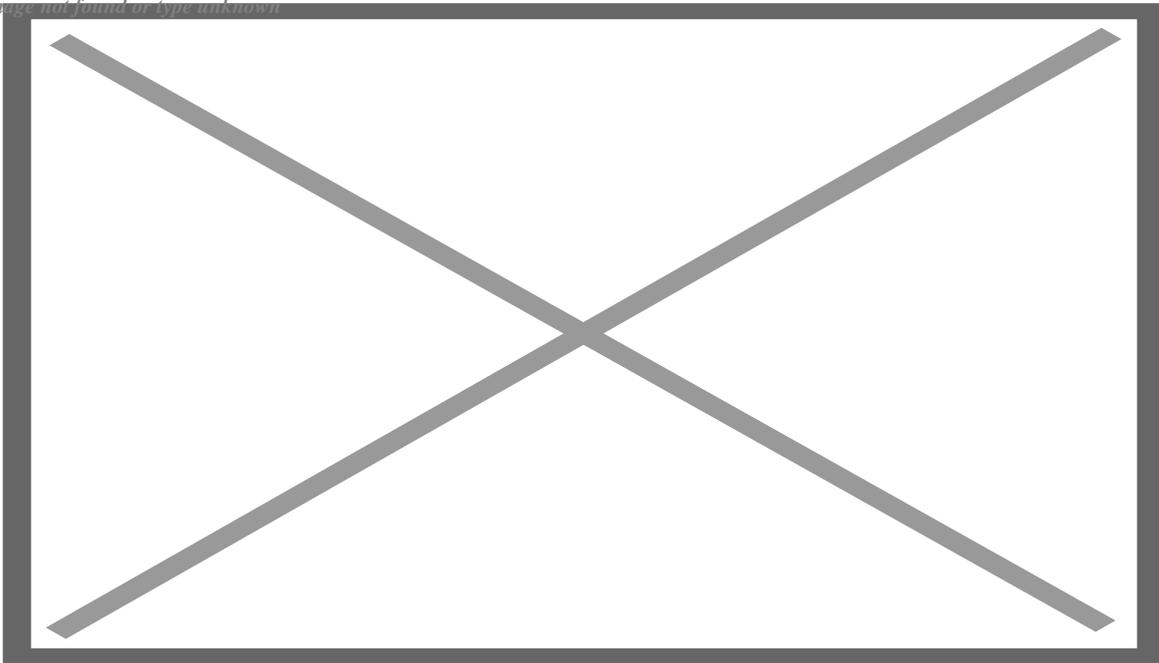


Fidel Castro abogó porque la productividad del trabajo fuera objetivo crucial

Image not found in type unknown



Imagen/Cubadebate

Por: Roberto Morejón

El previsto ordenamiento monetario en Cuba, aún pendiente de fijar la fecha de inicio, tiene entre sus objetivos rescatar nuevas motivaciones hacia el trabajo, un concepto defendido por el líder histórico de la Revolución, Fidel Castro.

En una alocución el primero de mayo de 1971, el líder latinoamericano y del Tercer Mundo afirmó que NO basta con la incorporación de todos al trabajo si NO se aprovechan sus energías.

El humanista y pensador subrayó entonces la necesidad del aprovechamiento de la jornada laboral y la productividad.

¿Cómo podemos darnos el lujo de tener personas que NO trabajen?, preguntó el dirigente revolucionario, para seguidamente abundar en ideas sustanciales sobre ese ejercicio físico y del conocimiento como valor primordial de la sociedad cubana.

Ciertamente, el trabajo debe constituir un deber, un derecho y un motivo de regocijo y orgullo de todos los ciudadanos.

Representa además la fuente principal de ingresos que sustenta la realización de los proyectos individuales, colectivos y sociales.

Como subrayara el generador permanente de ideas a futuro, la riqueza en el socialismo se asienta en la dedicación de todos en su faena cotidiana.

Desafortunadamente, problemas acumulados en Cuba durante años como la fluctuación de la fuerza laboral, las desviaciones en la pirámide salarial y el desestímulo al trabajo acarrearán dificultades.

Por esa causa abundaron actitudes y resultados por debajo de las necesidades del país en cuanto al aporte de bienes y servicios.

Junto con el ordenamiento monetario que los cubanos tienen hoy en agenda, tendrá vigencia la rectificación de la pirámide invertida mediante una escala, cuya diferenciación incentivará a las personas a sumarse a un empleo.

Está pronosticado que los cambios encaminados respeten el justo principio de a mayor calificación, superior remuneración.

Las transformaciones concebidas permitirán situar a los recursos humanos en condiciones más propicias para luchar por el bienestar general.

Ello será posible a partir de que el trabajo se convierta en la principal fuente de ingreso de las personas.

Cuando se concrete ese designio se llevará a la práctica una idea expuesta por quien pronunció el histórico alegato “La historia me absolverá”: Para nosotros los problemas relacionados con el deber de trabajar son incuestionables.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/240660-fidel-castro-abogo-porque-la-productividad-del-trabajo-fuera-objetivo-crucial>



Radio Habana Cuba